

Jornada informativa

Prevención de Blanqueo de Capitales y
Financiación del Terrorismo (PBC&FT)

Ponente: Cristina Santiago Abuín

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GALICIA
DELEGACIÓN DE PONTEVEDRA



Pontevedra, 20 de noviembre
De 17:00 a 19:30 Hrs.
C/ Blanco Porto, 9, 1º. 36001



Programa

1. ¿Qué significa “blanqueo de capitales y financiación del terrorismo”?
2. Por qué los gestores administrativos tenemos que cumplir con las obligaciones de la Ley 10/2010 de 28 de abril y el Reglamento que la desarrolla (Real Decreto 314/2014 de 5 de mayo)?
 - Sujetos obligados: artículo 2.1 Ley 10/2010, de 28 de abril.
3. Soy gestor administrativo y soy sujeto obligado, ¿qué tengo que hacer?
 - Características del sujeto obligado.
 - Sistema de cumplimiento: por dónde empezar.
 - Tipo de cliente.
 - Custodia de la documentación de diligencia debida.
 - Ventana de riesgo.
4. ¿Qué riesgos corro si no cumplo con mis obligaciones legales en esta materia?
 - ¿Desde cuándo tengo que cumplir?.
 - Régimen sancionador: tipos de sanciones por incumplimiento.
5. ¿Cómo afecta en mis clientes?
 - Búsquedas en listas de riesgo internacionales.
 - Comunicaciones al SEPBLAC.
 - Duplicidad de obligaciones: “con” y “para” mis clientes.
6. ¿Cómo te ayuda Siga?
 - Formación *online* obligatoria: continua y actualizada.
 - Herramienta de trabajo.
 - Asesoramiento y consultoría.
7. Principales novedades en PBC del Real Decreto 11/2018: Transposición de Directivas UE.
8. El alcance de la responsabilidad penal de las personas jurídicas: Programas Compliance.
9. Turno de preguntas.

